

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 89
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 25 de Abril del 2011, siendo las 15:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 89 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
 - Sra. María González Aguirre
 - Sr. Rigoberto Briceño Venegas
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N°s : 87-88

2.- FERIA DE SAN PEDRO

3.- APROBACION CIERRE PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL EJECUTADO EL AÑO 2010.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N°s : 87-88.

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas N°s 87-88

El Concejo aprueba por unanimidad todas las actas anteriormente señaladas.

2.- FERIA DE SAN PEDRO

Sr. Loyola, solicita aprobación para realizar la Feria de San Pedro este año, a continuación cede la palabra a los Señores (as) Concejales para que opinen sobre esta materia.

El Concejo conversa y consulta sobre esta materia y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 352

“ACUERDAN REALIZAR LA FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2011”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- APROBACION CIERRE PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL EJECUTADO EL AÑO 2010.

Sr. Loyola, indica que con anterioridad se entrego a cada Concejal el informe de la unidad de Control donde se da a conocer los porcentaje de cumplimiento de las metas del Programa de Gestión Municipal.

Además se encuentra presente en la sala el Sr. Carlos Delgado, Director de Administración y Finanzas, quien además cumple las funciones de Unidad de Control, para que los Concejales puedan aclarar dudas con respecto a este informe.

El Concejo conversa y consulta sobre esta materia y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 353

“ACUERDAN APROBAR EL CIERRE Y SU CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL EJECUTADO EL AÑO 2010”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Despachada:

* Ord. N° 003/2011, de fecha 20/04/2011, del Secretario Municipal a la Sra. Elizabeth Cereceda, solicitando envío de nueva acta N° 81.

Recibida:

* Ord. N° 003/2011, de fecha 14/03/2011, del Departamento de Patentes Comerciales, solicitando acuerdo para aprobar instalación de la Feria de San Pedro año 2011.

* Memo N° 009/2011, de fecha 08/04/2011, del Departamento Desarrollo Social Productivo, solicita modificar acuerdo N° 332 del Concejo Municipal de fecha 21 de febrero del 2011.

Frente a esta solicitud el Concejo primeramente analiza y discute y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 354

“ACUERDAN MODIFICAR EL ACUERDO N° 332, EN LO SIGUIENTE:

ELIMINAR DE LA LISTA DE BENEFICIADOS A LA SIGUIENTES PERSONAS:

- 1.- SRA. MARTA CORTES GONZALEZ, MOTIVO : POR FALLECIMIENTO.**
- 2.- SRA. MIREYA GONZALEZ GODOY, MOTIVO: BENEFICIARIA FONDO PAAE FOSIS - BARRICK**

Y AGREGAR COMO BENEFICIARIOS AL FONDEPRO AÑO 2011 A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- 1.- ROSA PASTEN OSSANDON**
- 2.- GLADYS CAVIERES LUDUEÑA**
- 3.- BARBARA ORDENES ARAYA”.**

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, informa que le llego una carta del joven Juanito Villalobos, a continuación lee la carta, en donde se solicita apoyo para continuar estudios.

Sr. Loyola, menciona que se harán las gestiones correspondientes.

Sr. Briceño, también señala que tiene una carta solicitud del Club de patinaje artístico, en donde se solicita se entregue en comodato sector del estadio techado.

Integrantes de este Club se encuentran presente en la sala.

Sr. Loyola, informa que la infraestructura del Estadio Techado es del Instituto Nacional del Deporte, por lo tanto no se puede entregar en comodato por no ser municipal, pero que se coordinara para que este grupo pueda desarrollar su actividad en ese sector.

La sala comenta sobre esta solicitud, y el Concejo manifiesta su voluntad y aprobación para que este

deporte se desarrolle en ese lugar.

Sra. Cárdenas, consulta que paso con los terrenos de Carrizal Bajo, los que fueron desalojados.

Sr. Loyola, menciona que es materia del gobierno, de Bienes Nacionales, que el municipio ha apoyado en lo que le corresponde, pero que no puede hacer mas, no es de competencia municipal.

El Concejo conversa sobre legalidad de la Junta de Vecinos N° 23 de Carrizal Bajo.

Sra. Cárdenas, consulta que cuando se realizara la reunión con las policías por el tema de seguridad ciudadana.

El Concejo conversa sobre el tema de seguridad ciudadana.

Sr. Loyola, indica que la reunión con las policías será la próxima semana.

Sra. Cárdenas, consulta que como estuvo la recaudación de los permisos de circulación, y que cuando comenzara el aporte a los estudiantes de estudio superior.

Sr. Loyola, dice que estuvo bien la recaudación y que la próxima semana ya se comenzara a entregar los aportes a los estudiantes.

Sra. Cárdenas, consulta por aporte en pasajes a estudiantes de la UDA que viajan a Vallenar.

Sr. Loyola, menciona que se esta haciendo el listado de los estudiantes y luego se hará las gestiones con las empresas de transporte.

Sra. Cárdenas, consulta por informe de la Dirección de Obras.

Sr. Loyola, dice que el informe lo tendrá mañana sin falta.

Sra. González, menciona que el contratista de las áreas verdes de la Comuna de Huasco, también tiene contratos en Vallenar, y le consta que realiza trabajos en la ciudad de Vallenar con personas de Huasco, solicita se fiscalice esta situación con el fin de que no se este ocupando personal de Huasco en Vallenar dentro de la jornada establecida para el servicio de la comuna de Huasco. También solicita los contratos del personal.

El Concejo comenta sobre esta situación.

Sr. Loyola, indica que revisara esta situación.

Sra. González, consulta que cuando se entregaran los aportes a las instituciones.

Sr. Loyola, menciona que se esta revisando la documentación y que se cumpla con los requisitos legales establecidos para organizaciones comunitarias receptoras de fondos públicos.

Sra. González, solicita se entregue el informe del verano, para saber cuanto dinero se gasto.

Sr. Loyola, indica que se entregara a la brevedad.

Sra. González, dice que el Aniversario estuvo muy bonito, pero consulta que porque en el desfile se

utilizo la banda de Freirina, dice que acaso no hubo dinero para trasladar desde La Serena a los jóvenes de la banda de Huasco.

Sr. Loyola, menciona que a él nadie le solicitó ayuda para trasladar a los jóvenes que se mencionan, además el Sr. Elizalde, Encargado de la Banda de Huasco, avisó a última hora que no participaban, dice que el Sr. Elizalde avisó a las 20:30 horas del día Viernes 15 la no participación, y se tuvo que gestionar rápidamente con la banda de la Comuna de Freirina, incluso habiéndose no considerado la Banda del Regimiento de Copiapó con el fin de hacerlos participar a ellos, la banda de Huasco fue considerada desde un principio, pero actuaron irresponsablemente.

La sala conversa sobre esta situación.

Sra. González, consulta que cuando se va terminar el CECOF, y porque se está terminando con dineros aportados por la empresa privada.

Sr. Loyola, menciona que los fondos para ese proyecto se invirtieron en su totalidad (M\$90.000) y que en caso que faltase presupuesto para terminarlo, el convenio establecido con el Ministerio de Salud mencionaba que debía ser con cargo al municipio, por lo tanto de ahí que se gestionó con la empresa privada aportes para terminar ese proyecto.

Sra. González, consulta al Alcalde que donde la Empresa Guacolda le ha dicho que seguirá botando cenizas pues dice que el botadero está colapsado.

Sr. Loyola, aclara primeramente que la Empresa no le ha dicho nada, y segundo la municipalidad no le corresponde fiscalizar sino que al Servicio de Salud.

El Concejo conversa sobre el tema ambiental.

Sr. Godoy, consulta, en qué etapa se encuentra el Plano Regulador de Huasco.

Sr. Loyola, dice que está en el Minvu, que está en la última etapa, que se debe aprobar por el Concejo y luego publicar.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, menciona que vecinos del Plan 45, le han indicado que el olor del emisario está muy fuerte en las tardes.

Sr. Loyola, le indica que la Junta de Vecinos de ese sector se reunió este sábado con el Gerente de la empresa Aguas Chañar.

Sra. Hidalgo, dice que no asistió a la ceremonia de los bomberos, porque bomberos públicamente en el canal 24 agradeció solo a las empresas.

Sr. Loyola, dice que en la ceremonia de bomberos se agradeció a la Municipalidad, al Alcalde y a los Concejales.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, menciona que bomberos tampoco participó en el desfile de aniversario de la Comuna, situación que le molestó, y también es necesario que se sepa lo que hace el Concejo y el Alcalde.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

Sr. Loyola, indica que cuando se tomo el acuerdo de entregar un aporte mensual a los Bomberos, se cometió un error, porque se aprobó un aumento de \$50.000.- pensando que el aporte del año anterior (2010) era de \$300.000.- mensuales, quedando el aporte para este año de \$350.000.-, por lo tanto se solicita al Concejo un acuerdo nuevo para aprobar la suma de \$400.000.- mensuales por el año 2011, para el Cuerpo Bomberos, para ser utilizados en el pago de honorarios de personal central telefónica de emergencia.

Se somete a votación el acuerdo, dándose de la siguiente manera:

Sr. Briceño, aprueba con la condición de que se de a conocer la molestia.

Sra. Cárdenas, no aprueba el monto de \$400.000.- , dice que se mantenga los \$350.000.-

Sra. González, aprueba

Sr. Godoy, aprueba

Sra. Hidalgo, no aprueba el monto de \$400.000.- , dice que se mantenga los \$350.000.-

Por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 355

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$400.000.- (CUATROCIENTOS MIL PESOS) MENSUALES, POR EL AÑO 2011, A PARTIR DEL MES DE ABRIL, AL CUERPO DE BOMBEROS, PARA EL PAGO DE HONORARIOS PERSONAL DE LA CENTRAL TELEFONICA DE EMERGENCIA, ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 17:50 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal